Guayaquil, Abril 12 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE
SISASA S. A.
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2009

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **SISASA S. A.,** mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2009.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades por USD$ 1,745.97 valor sobre el cual la Junta General debe decidir acerca de su distribución.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECISTROS DE SOCIEDADES
22 ABR 2010
Jenny García
GUAYAQUIL

ING. JUAN SALGADO DURANGO
GERENTE GENERAL